

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores

El 14 de enero del 2011, el Gobierno de los Estados Unidos anunció nuevas medidas sobre Cuba. Aunque habrá que esperar por la publicación de las regulaciones para conocer su verdadero significado, de acuerdo con la información preliminar dada a conocer por la Oficina de Prensa de la Casa Blanca, las medidas consisten en:

- Autorizar los viajes de norteamericanos a Cuba con fines académicos, educacionales, culturales y religiosos.
- Permitir a ciudadanos norteamericanos enviar remesas a ciudadanos cubanos en cantidades limitadas.
- Autorizar a los aeropuertos internacionales de EE.UU. a solicitar permiso para operar vuelos charter directos a Cuba bajo determinadas condiciones.

La adopción de estas medidas es el resultado del esfuerzo de amplios sectores de la sociedad norteamericana que durante años han reclamado mayoritariamente el levantamiento del genocida bloqueo contra Cuba y la eliminación de la absurda prohibición de los viajes a nuestro país.

Es expresión también del reconocimiento del fracaso de la política de los Estados Unidos contra Cuba y de que busca nuevas vías para lograr sus objetivos históricos de dominación de nuestro pueblo.

Aunque las medidas son positivas, se quedan muy por debajo de esos justos reclamos, tienen un alcance muy limitado y no modifican la política contra Cuba.

El anuncio de la Casa Blanca se limita, en lo fundamental, a restablecer algunas de las disposiciones que estuvieron en vigor en la década del noventa bajo el gobierno del presidente Clinton y fueron eliminadas por George W. Bush a partir del 2003.

Las medidas solo benefician a determinadas categorías de norteamericanos y no restituyen el derecho a viajar a Cuba de todos los ciudadanos norteamericanos, que seguirán siendo los únicos en todo el mundo que no pueden visitar nuestro país libremente.

Estas medidas confirman que no hay voluntad para cambiar la política de bloqueo y desestabilización contra Cuba. Al anunciarlas, los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos dejaron bien claro que el bloqueo se mantendrá intacto y que se proponen usar las nuevas medidas para fortalecer los instrumentos de subversión e injerencia en los asuntos internos de Cuba. Esto confirma la denuncia expuesta en la declaración del MINREX del 13 de enero pasado.

Cuba siempre ha favorecido los intercambios con el pueblo norteamericano, sus universidades, sus instituciones académicas, científicas y religiosas. Todos los obstáculos que entorpecen las visitas de los estadounidenses a Cuba siempre han estado, y siguen estando hoy, del lado del gobierno de Estados Unidos.

Si existiera un interés real en ampliar y facilitar los contactos entre nuestros pueblos, Estados Unidos debería levantar el bloqueo y eliminar la prohibición que hace de Cuba el único país al que los norteamericanos no pueden viajar.

La Habana, 16 de enero del 2011